

Xoves, 22 de xullo de 2021

Núm. 139

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MUNICIPAL

REDONDELA

Subvencións e axudas

*EXTRACTO DA RESOLUCIÓN DO 14/07/2021 POLA QUE SE APROBA A CONVOCATORIA
PARA A CONCESIÓN DE AXUDAS DE COMEDOR ESCOLAR DO CURSO 2021-2022*

Extracto de la Resolución de 14 de julio de 2021 por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de ayudas de comedor escolar para el curso 2021-2022.

BDNS(Identif.):575945

Deconformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/575945>)

Primero. Beneficiarios:

Unidades familiares y de convivencia cuyas/os menores estén escolarizadas/os en centros públicos situados en el municipio de Redondela, cursando Educación Infantil (3 a 5 años) o Educación Primaria y hagan uso del servicio de comedor escolar.

Segundo. Objeto:

Concesión de subvenciones, para el curso escolar 2021-2022 a las unidades familiares cuyas/os menores estén escolarizadas/os en centros públicos situados en el municipio de Redondela, cursen el 2º ciclo de Educación Infantil o Educación Primaria y hagan uso del servicio de comedor escolar.

Tercero. Bases reguladoras:

Bases y convocatoria del programa de ayudas de comedor escolar curso 2021-2022 del Concello de Redondela, publicado en el BOP de Pontevedra número 137 de 20 de julio de 2021.

Cuarto. Importe:

El crédito global del que se dispone para estas ayudas, es de 30.000 euros, 10.000 euros por trimestre.

Poden verificar a integridade deste documento no seguinte enderezo:
<https://sede.depo.gal>
Código seguro de verificación:2B894722QTM8Z2Y



Xoves, 22 de xullo de 2021

Núm. 139

Quinto. Plazo de solicitudes:

30 días naturais que comiencen o día seguinte ao da publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sexto. Outros datos:

Las ayudas cubrirán el período comprendido desde el comienzo del curso escolar en septiembre de 2021 y hasta el final del curso escolar, en junio de 2022. Existe la posibilidad de anticipos de parte de la subvención.

REDONDELA, 20/07/2021

DIGNA ROSA RIVAS GOMEZ, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE REDONDELA

